# SECCIÓN SEGUNDA

# Anuncios y avisos legales

#### ALCAZARA, S. A.

Por decisión del Administrador único, se convoca a los señores accionistas de la compañía mercantil «Alcazara, Sociedad Anónima», en concurso voluntario de acreedores, a la Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social de la compañía, sito en calle Veintitrés de Abril, número 26, polígono «El Pilar de Zaragoza», el 28 de octubre de 2008, a las doce horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, 29 de octubre de 2008, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, de acuerdo con el siguiente

#### Orden del día

Primero.—Lectura, examen y aprobación, si procede del Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio 2007.

Segundo.-Propuesta y aplicación del resultado del ejercicio 2007.

Tercero.-Censura de la gestión social del ejercicio 2007.

Cuarto.-Delegación de facultades.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.–Redacción, lectura y aprobación del acta de la Iunta

A partir de la publicación de esta convocatoria los señores socios tendrán derecho a obtener de forma inmediata y gratuita, los documentos relacionados con los asuntos comprendidos dentro del orden del día, en especial las Cuentas Anuales del ejercicio 2007, integradas por Balance de situación, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria.

Podrán ejercitar el derecho de asistencia aquellos accionistas que hayan cumplido las condiciones señaladas en los Estatutos Sociales y en el artículo 105.º de la Ley de Sociedades Anónimas. Todo accionista que tenga derecho de asistencia podrá hacerse representar por otra persona de conformidad con lo establecido en el artículo 106.º de la Ley de Sociedades Anónimas.

Zaragoza, 31 de julio de 2008.—El Administrador único, Jesús Bolea Peguero.—54.731.

# ALJAMA DE SERVICIOS, S. A.

Se hace saber que en la Junta general de la sociedad celebrada el día 18 de septiembre de 2008, se acordó la transformación de la sociedad, en Sociedad de Responsabilidad Limitada. Lo que se comunica a los efectos legalmente previstos.

Córdoba, 19 de septiembre de 2008.—Los Administradores mancomunados, Emilio Caballero Ruiz-Maya y Felisa Alarcón Sotomayor.—55.190.

# ALOHA GOLF, SOCIEDAD ANONIMA

Convocatoria de Junta general extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Sociedad, se convoca a los señores accionistas a la Junta general extraordinaria que tendrá lugar en el Club de Golf Aloha, Nueva Andalucía, Marbella, el día 3 de noviembre de 2008, a las 16:30 horas en primera convocatoria, y si procediera al día siguiente, 4 de noviembre a las 17:00 horas en segunda convocatoria para tratar sobre los asuntos del siguiente

#### Orden del día

Primero.—Cese del actual Consejo de Administración de la sociedad por expiración del mandato.

Segundo.-Votación para la elección de nuevos Consejeros que conformarán el Consejo de Administración de la sociedad.

A partir de esta convocatoria, cualquier documentación relativa a que se refiere el orden del día estaré a disposición de los señores accionistas, pudiendo solicitar y obtener copias sin cargo alguno.

Como previsiblemente no habrá quórum para la primera convocatoria, la Junta se celebrará el día 4 de noviembre a las 17:00 hora

Marbella, 19 de septiembre de 2008.—El Presidente del Consejo de Administración, Javier Orizaola Paz.—55.070.

# ARQUITECTOS ASOCIADOS SANTIAGO GESTIÓN, S. A.

### NOVIO MAS TOBAODA Y ASOCIADOS, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña Marina Pilar García de Evan, Secretaria del Juzgado de lo Social número uno de Santiago de Compostela (A Coruña),

Hace saber: Que en la ejecución seguida en este Juzgado con el número 116/08 y acumuladas, a instancia de doña M.ª Corina Arenas Leyte y otras, contra las ejecutadas «Arquitectos Asociados Santiago Gestión, Sociedad Anónima», y «Novio Mas Taboada y Asociados, Sociedad Limitada», sobre reclamación de cantidad, se ha dictado el día 10 de septiembre de 2008 auto de insolvencia en el sentido de declarar a las ejecutadas en situación de insolvencia parcial por importe de 26.692,21 euros de principal (a M.ª Corina Arenas Leyte, 4.65923 euros; a

doña Maruxa Lema Baleato, 10.218,90 euros; a Marta Cuba García, 11.814,08 euros), más 2.683,74 euros que provisionalmente se presupuestan para intereses, gastos y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Santiago de Compostela, 10 de septiembre de 2008. Marina Pilar García de Evan, Secretaria Judicial.—54.082.

# ARTEA TEL, S. L. TELFOFICE, S. L.

GLOBAL INSTALADORA, S. L. WIFI TECHNOLOGY INTEGRAL SOLUTIONS, S. L.

# SOPELANA TELEBISTA, S. L.

Declaración insolvencia

En el Procedimiento de Ejecución n.º 47/08, seguido en el Juzgado de lo Social n.º 9 de Bilbao a instancia de Gerardo Varas Arenas, Montserrat Rodríguez Bueno y Vanesa Moreno García frente a Artea Tel, S.L., Telfoffice, S.L., Global Instaladora, S.L., Wifi Technology Integral Solutions, S.L., Sopelana Telebista, S.L. se ha dictado Auto de insolvencia provisional, en cuya parte dispositiva se declara insolvente a la demandada por importe de 60.241,99 euros de principal, más 12.048,39 euros de intereses y costas.

Bilbao, 8 de septiembre de 2008.—Secretaria Judicial M.ª Luisa Linaza Vicandi.—54.067.

### ARTEGROMA, S. L.

Declaración de insolvencia

 D. Fernando Benítez Benítez, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social n.º 34 de Madrid,

Hago saber: que en el procedimiento ejecución n.º 16/08, de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de D. María Belén García Cantalapiedra contra «Artegroma S.L.», se ha dictado auto de fecha 14/4/08, que contiene la siguiente parte dispositiva:

«a) Declarar a la parte ejecutada "Artegroma S.L.", en situación de insolvencia total por importe de 2.119,28 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.»